



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

ST
Secretaría
Técnica



Universidad
Nacional
de Córdoba

20º SESIÓN ORDINARIA DEL H.CONSEJO DIRECTIVO **ORDEN DEL DÍA**

19 de Diciembre de 2016 - 16:00 hs.

INFORME DEL DECANATO

- * Sobre temas de la Facultad

- * Sobre Sesión del H. Consejo Superior

ASUNTOS PENDIENTES

COMISION DE ENSEÑANZA

Expediente	Asunto - Causante	Ingreso	Observaciones
EXP-UNC:0039087/2016	DR. ALFREDO VISINTINI - INFORMA OTORGAMIENTO BENEFICIO JUBILATORIO CON FECHA DE ALTA EN SETIEMBRE/2016 AL AMPARO DEL REG. ESPECIAL PARA INVESTIGADORES, CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DECRETO 160/05 Y LEY 22929 - SOLICITA CONTINUAR ACTIVIDAD DOCENTE - DR. ALFREDO VISINTINI	14/12/2016	
EXP-UNC:0059106/2016	DPTO. DE MATEMATICA FCE - E/INFORME DE REGIMEN DE PROMOCION INDIRECTA MATERIA: MATEMATICA FINANCIERA - DPTO. DE MATEMATICA FCE	14/12/2016	

PROFESORES CONSULTOS Y EMÉRITOS

EXP-UNC:0024065/2014	CONSEJERO LIC. ROBERTO IPARRAGUIRRE - E/PROPUESTA DE DESIGNACION COMO PROF. CONSULTO DEL M.PHIL.(YORK) ERNESTO REZK - CONSEJERO LIC. ROBERTO IPARRAGUIRRE	22/08/2014	
-----------------------------	---	------------	--

PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN

EXP-UNC:0051296/2014	ELEVA PROYECTO DE TÍTULO INTERMEDIO: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ECONÓMICAS - MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR	12/10/2016	
-----------------------------	--	------------	--

ASUNTOS PENDIENTES

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

Expediente	Asunto - Causante	Ingreso	Observaciones
IMPUGNACIONES A SELECCIONES INTERNAS			
EXP-UNC:0059542/2015	DPTO. DE ECONOMIA - E/ LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ADJUNTO "DS". - MATERIA: FINANZAS PUBLICAS. - DPTO. DE ECONOMIA.	29/11/2016	
PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN			
EXP-UNC:0019509/2015	CR. GONZALO DUARTE - CONSEJERO EGRESADO FCE - E/ PROYECTO DE RESOLUCION "REGIMEN DE ASISTENCIA CUMPLIDA". - CR. GONZALO DUARTE - CONSEJERO EGRESADO FCE	31/07/2015	
PROYECTOS DE MODIFICACIÓN DE REGLAMENTACIONES			
EXP-UNC:0030649/2016	EMILIANO PEREIRA AGRUPACION DESEQUILIBRIO - ELEVA PROYECTO - EMILIANO PEREIRA AGRUPACION DESEQUILIBRIO	20/07/2016	

ASUNTOS SOBRE TABLAS

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

1- EXP-UNC:0058868/2016

Aceptar la renuncia elevada por la Mgter. SANDRA FERNANDEZ SIREROL (Legajo N° 37448) al cargo de Profesor Adjunto - DS (Cód. 111), por concurso del Departamento de Administración a partir del 1 de Noviembre del 2016 (RD N° 1453/2016)

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

2- EXP-UNC:0032780/2014

Otorgar a la Lic. Alejandra Moreno López (DNI N° 32.750.519) el reconocimiento de los créditos correspondiente al siguiente curso para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales mencionados y designar al Dr. Juan Emilio Torres como Codirector de tesis (RD N° 1454/2016)

3- EXP-UNC:0052270/2016

Dejar sin efecto la prórroga por concurso de la Prof. Lorena Anaya, dispuesta por Resolución Decanal N° 1299/2016 (RD N° 1447/2016)

III) Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo

4- EXP-UNC:0049019/2016

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se dispone que el Centro de Transferencia "Finanzas de Empresas", cuyo responsable es el Dr. Marcelo Delfina, efectúe la asistencia técnica solicitada por la Cra. Mariela Camporro, Interventora a cargo de la Presidencia de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, consistente en la realización de una Valuación Actuarial al mes de diciembre de 2016, con un presupuesto que asciende a un total de pesos trescientos noventa y ocho mil (RD N° 1443/2016)

5- EXP-UNC:0060526/2016

Fijar las siguientes fechas para la realización de ceremonias de Colación de Grados de la Facultad a llevarse a cabo durante el año lectivo 2017, en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria (RD N° 1446/2016)

6- EXP-UNC:0046616/2016

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se dispone que el Centro de Transferencia "Estudios Económicos de la Región Centro", cuyo responsable es el Lic. Roberto Iparraguirre, efectúe la asistencia técnica solicitada por el Dr. Gustavo Brandán, Intendente de la localidad de Colonia Caroya (Córdoba), consistente en la formulación e implementación de un plan estratégico local, con un presupuesto que asciende a un total de pesos cuatrocientos cincuenta mil (RD N° 1442/2016)

7- EXP-UNC:0053469/2016

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se dispone que el Centro de Transferencia Tecnología, Innovación, Ciencia y Sociedad", cuyo responsable es el Dr. Jorge Motta, efectúe la asistencia técnica solicitada por el Dr. Rubén Ascúa, Rector Organizador de la Universidad Nacional de Rafaela (Santa Fe), consistente en una recopilación exhaustiva de las encuestas de innovación de nivel internacional en el sector de software y sus instrumentos de medición, una sistematización de alcances y metodologías de dichas encuestas y la recopilación y sistematización de encuestas disponibles realizadas sobre la actividad de software libre y de código abierto a nivel de empresa, con un presupuesto que asciende a un total de pesos treinta y ocho mil (RD N° 1441/2016)

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

DESIGNACIÓN DE DOCENTES EN TECNICATURAS, DIPLOMATURAS.

1- EXP-UNC:0045067/2016

T.G.U. - S/ AUTORIZACION PARA SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" - MATERIA: REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACION.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar a la Lic. Carlota Maldonado en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva para el dictado de la materia Registro y Archivo de Documentación de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un período de seis meses desde el 01 de marzo de 2017, de acuerdo a las consideraciones de disponibilidad presupuestaria realizadas por la Secretaría de Administración. Cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos.

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

DESIGNACIÓN DE DOCENTES EN TECNICATURAS, DIPLOMATURAS.

2- EXP-UNC:0045068/2016

T.G.U. - S/ AUTORIZACION PARA SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" Y 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "DS" - MATERIA: AUDITORIA Y CONTROL EN EL ESTADO.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar a la Cra. Paula Lanzetti en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva y a la Cra. María Lidia Zalazar en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para el dictado de la materia Auditoría y Control en el Estado de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un período de seis meses desde el 01 de marzo de 2017, de acuerdo a las consideraciones de disponibilidad presupuestaria realizadas por la Secretaría de Administración. Cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos.

3- EXP-UNC:0046908/2016

T.G.U. - S/ AUTORIZACION PARA SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" - MATERIA: GESTION DE INSTITUCIONES SANITARIAS UNIVERSITARIAS.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar a la Mgter. María Alejandra Farías en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva para el dictado de la materia Gestión de Instituciones Sanitarias de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un período de seis meses desde el 01 de marzo de 2017, de acuerdo a las consideraciones de disponibilidad presupuestaria realizadas por la Secretaría de Administración. Cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos.

DESIGNACIONES INTERINAS

4- EXP-UNC:0023157/2016

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 2 (DOS) CARGOS DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: DEMOGRAFIA.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar, con carácter interino, en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en el Departamento de Estadística y Matemática con asignación a la cátedra Demografía, a la Lic. Renata Bodo hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión del cargo por concurso. Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

DESIGNACIONES INTERINAS

5- EXP-UNC:0045367/2016

DPTO. MATEMATICA - S/ AUTORIZACION DE SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 2 (DOS) CARGOS DE PROF. AYUDANTE B DS - MATERIA: MATEMATICA I

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar, con carácter interino, en sendos cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en el Departamento de Estadística y Matemática con asignación a la cátedra Matemática I, a la Prof. Leila Rosset Luna y Lic. Estefanía Nahas hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión de los cargos por concurso. Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos

6- EXP-UNC:0045933/2016

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" - MATERIA: MATEMATICA I.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar, con carácter interino, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Estadística y Matemática con asignación a la cátedra Matemática I, a la Cra. Gladis Ruth Baraldi hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión del cargo por concurso. Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. Se recomienda que para situaciones futuras, el Departamento haga uso de la normativa vigente sobre cobertura de vacantes por aplicación del CCT.

COMISION DE ENSEÑANZA

CURSOS VERANO

7- EXP-UNC:0057768/2016

FACUNDO SANTILLAN GATTI - PRESIDENTE CECE - S/ DICTADO DE CURSOS DE VERANO 2017 - DPTO. DE MATEMATICA.

Aconsejando aprobar el dictado de la materia Estadística III, correspondiente al Plan 2009, en la modalidad Curso de Verano cuya propuesta elevada por el docente corre a fs. 3/6 de las actuaciones. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de las Secretarías de Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles. Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria

COMISION DE ENSEÑANZA

CURSOS VERANO

8- EXP-UNC:0057769/2016

FACUNDO SANTILLAN GATTI - PRESIDENTE CECE - S/ DICTADO DE CURSOS DE VERANO 2017 - DPTO. DE ADMINISTRACION.

Aconsejando aprobar el dictado de las materias Administración Financiera I y Derecho Comercial y Contratos correspondientes al Plan 2009, en la modalidad Cursos de Verano cuyas propuestas elevadas por los docentes de las asignaturas corren a fs. 4-5/12 de las actuaciones. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y de las Secretarías de Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles. Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria.

9- EXP-UNC:0057770/2016

FACUNDO SANTILLAN GATTI - PRESIDENTE CECE - S/ DICTADO DE CURSOS DE VERANO 2017 - DPTO. DE ECONOMIA.

Aconsejando aprobar el dictado de las materias Microeconomía I, Macroeconomía I y Finanzas Públicas, correspondientes al Plan 2009, en la modalidad Cursos de Verano cuyas propuestas elevadas por los docentes de las asignaturas corren a fs. 5/9 de las actuaciones. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas y de las Secretarías de Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles. Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria.

DESIGNACIONES INTERINAS

10- EXP-UNC:0016424/2016

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - S/ UTILIZACION DE ORDEN DE MERITO "CONCURSO MATEMATICA II" - RES. NÂº: 574/2015.

Aconsejando designar interinamente al Cr. Rubén Carlos Virgolini (Legajo N° 30140) y a la Cra. Natalia Andrea Farías (Legajo N° 46698) en cargos de Profesor Asistente DS con asignación principal a la materia Matemática II, hasta el 31 de marzo de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 de la Ordenanza HCD N° 396 (T.O.). La propuesta fue efectuada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. Solicitar a la Dirección del Departamento que en casos análogos exprese opinión fundada sobre las condiciones académicas y/o de cursado que justifican la aplicación del Regimen de Designaciones Interinas.

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

11- EXP-UNC:0054660/2016

T.G.U. - E/ PROGRAMA Y REGIMEN DE PROMOCION DE LA MATERIA "AUDITORIA Y CONTROL DE INSTITUCIONES SANITARIAS".

Aconsejando aprobar el programa de la materia Auditoría y Control de Instituciones Sanitarias correspondiente a la carrera de Tecnicatura en Gestión Universitaria, para el año 2017. Aprobar asimismo el Régimen de Promoción Directa propuesto. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad.

COMISION DE ENSEÑANZA

VARIOS

12- EXP-UNC:0037704/2016

DPTO. EDUCACION A DISTANCIA - FCE - S/ REDICATDO "DIPLOMATURA EN RECURSOS HUMANOS COHORTE 2017".

Aconsejando aprobar el redictado de la Diplomatura en Recursos Humanos, cohorte 2017-2018, conforme lo solicitado por el señor Coordinador del Área de Formación Docente y Producción Educativa, proyecto en el que se adjunta el cronograma general propuesto, informe anual de actividades y presupuesto para su redictado. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Secretaría de Administración.

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

EQUIVALENCIAS

13- EXP-UNC:0031576/2016

AL. GABRIELA ALEJANDRA YUSGRA - E/ SOLICITUD DE EQUIVALENCIA UNIVERSIDAD NAC. DE JUJUY.

Aconsejando hacer lugar a la solicitud de reconsideración de la Resolución de equivalencias efectuada por la alumna Gabriela Alejandra Yusgra (DNI N° 29.978.047) y concederle equivalencia total en la materia Contabilidad I. Se ha tenido en cuenta lo informado por el Profesor de la asignatura.

VARIOS

14- EXP-UNC:0032480/2016

AL. ELIANA SOLEDAD LOPEZ ALBORNOZ - PLANTEA SITUACION MATERIA "INT. A LA ADMINISTRACION".

Atento al informe elaborado por Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna Eliana Soledad López Albornoz (Legajo N° 200442182) y en consecuencia anularle la calificación de la asignatura Principios de Administración en el Plan 2009 del día 27 de julio de 2013.

15- EXP-UNC:0042819/2016

FABRICIO MARCELO CRUZ - S/ PASE DE ACTUACION ACADEMICA.

Atento al informe elaborado por Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se aconseja hacer lugar a lo solicitado por el alumno Fabricio Marcelo Cruz (Legajo N° 34360339) y en consecuencia anularle la calificación de la asignatura Principios de Administración en el Plan 2009 del día 29 de noviembre de 2012.

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

VARIOS

16- EXP-UNC:0062072/2016

SECRETARIA TÉCNICA - SOLICITA DESIGNACION COMITE DE ASIGNACIONES SIAVOS - OHCD 492

Atento a lo dispuesto mediante Ordenanza HCD N° 492/2011, en su artículo 8º, se aconseja constituir el Comité de Asignaciones del SIAVOS, presidido por el señor Decano, con los siguientes Consejeros:

Consejeros Docentes: Rosa Argento y Héctor Dib

Consejeros Estudiantiles: Candela Villarruel y Anabela Naselli

Consejero Egresado: Osvaldo Ripetta

Consejero No Docente: Silvestre Savoretti

COMISION DE EXTENSION

CENTROS DE TRANSFERENCIAS

17- EXP-UNC:0033681/2016

LIC. FRANCO C. BONEU - MINISTERIO DE FINANZAS GOBIERNO DE LA PCIA. DE CBA. - E/ INVITACION Y SOLICITA ASISTENCIA TECNICA "CONVOCATORIA PUBLICA CARGA DE DATOS DE LEGAJOS DE DOC. DE SOC. ANONIMAS".

Atento a la nueva invitación realizada por la Secretaría de Innovación y Modernización del Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba para que esta Facultad participe de la subasta pública electrónica para la carga de datos de legajos de documentación de Sociedades Anónimas de la Inspección de Sociedades Jurídicas, se aconseja autorizar al Centro de Computación y Tecnologías de Información y en consecuencia autorizar a la Dra. Cecilia Díaz a realizar la oferta correspondiente en la mencionada subasta en nombre de esta Facultad de Ciencias Económicas.

COMISION DE EXTENSION

CURSOS

18- EXP-UNC:0060276/2016

SECRETARIA DE EXTENSION - FCE - E/ PROPUESTA DE CURSOS DE CAPACITACION 2017.

Aconsejando aprobar la propuesta de dictado de los siguientes Cursos de Capacitación elevada por la Secretaría de Extensión, los cuales se desarrollarán durante el próximo año 2017. Cuenta con el aval del Comité Evaluador de las Actividades de Capacitación:

1- APLICATIVOS IMPOSITIVOS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Durac: 9 clases Doc: Cr. José Luis González

2- EXCEL AVANZADO

Durac: 6 clases Doc: Cr. José Luis González, Cr. Juan Miranda

3- EXCEL INTEGRAL

Durac: 9 clases Doc: Cr. José Luis González, Cr. Marcelo Rocha Vargas

4- CONDUCCIÓN, MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO

Durac: 12 clases Doc: Lic. Roberto Kerkebe Lama, Lic. Martín Giorgis, Lic. Rodrigo Díaz

5- TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS DE VENTAS

Durac: 10 clases Doc: Lic. Martín Giorgis, Lic. Roberto Kerkebe Lama, Lic. Rodrigo Díaz

6- NEGOCIACIÓN

Durac: 6 clases Doc: Lic. Martín Giorgis, Lic. Roberto Kerkebe Lama, Lic. Rodrigo Díaz

7- GERENCIA DE VENTAS

Durac: 6 clases Doc: Lic. Martín Giorgis, Lic. Roberto Kerkebe Lama, Lic. Rodrigo Díaz

8- NEGOCIACIÓN INTENSIVA

Durac: 4 clases Doc: Lic. Martín Giorgis, Lic. Roberto Kerkebe Lama, Lic. Rodrigo Díaz

9- CREACIÓN DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Durac: 10 clases Doc: Lic. Marina Assandri, Lic. Mario Cuomo

10- GESTIÓN DE EMPRESAS PARA EMPRENDEDORES

Durac: 10 clases Doc: Lic. Marina Assandri, Lic. Mario Cuomo

11- TRÁMITES, PRÁCTICAS, DEFENSAS, APLICATIVOS Y ACCESO A REPARTICIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Durac: 12 clases Doc: Cr. José Francisco Miguez, Sra. Ana Segada, Lic. Silvia del Carmen Blanco, Dra. Graciela Cristina del Valle Antacli, Cra. Laura Montoya, Cr. Jorge Luis Tranquilli, Cr. Carlos Pignochi Pruneda

12- CURSO INTENSIVO DE COMERCIO EXTERIOR Y MARKETING INTERNACIONAL

Durac: 8 clases Doc: Mgter. Gustavo Fadda, Cr. Gustavo Scarpetta

13- CURSO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA INTERNACIONALES. REGIMEN DE INFORMACIÓN SOBRE VINCULACIÓN CON SUJETOS DEL EXTERIOR Y PARAÍSO FISCALES

Durac: 1 clase Doc: Mgter. Gustavo Fadda, Cr. Hugo Fernando Bassoli, Cr. Lucas Gastór Bastino

14- TALLER DE ACTUALIZACION JURÍDICA Y TRIBUTARIA EN COMERCIO EXTERIOR

Durac: 1 clase Doc: Mgter. Gustavo Fadda, Ab. Daniel Castro Zallocco, Ab. Ricardo Bordcoch

15- CURSO DE ESTÍMULOS A LAS EXPORTACIONES

Durac: 1 clase Doc: Mgter. Gustavo Fadda

16- CURSO DE EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

Durac: 1 clase Doc: Mgter. Gustavo Fadda

17- PROMOCION DE EXPORTACIONES Y CALIDAD. COMPLEMENTARIEDAD PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIA

Durac: 3 clases Doc: Mgter. Gustavo Fadda

18- MERCADOS ESTRATÉGICOS PARA EXPORTACIONES DE AGROALIMENTOS

Durac: 5 clases Doc: Mgter. Gustavo Fadda

19- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Durac: 15 clases Doc: Lic. Ivanna Dávalos, Lic. Marina Assandri, Dra. Gabriel Sánchez, Lic.

Durac: 15 clases Doc: Lic. Ivanna Depalo, Lic. Ivanna Assarini, Arq. Gabriel Sanchez, Lic. Juliana Tabares Esguerra

20- SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS
Durac: 6 clases Doc: Lic. Ivanna Depalo, Lic. Juliana Tabares Esguerra

21- AGRONEGOCIOS. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN
Durac: 9 clases Doc: Ing. Guillermo Lerda

22- AGRONEGOCIOS. CONSTRUCCION DE INFORMACION CON EXCEL AVANZADO
Durac: 4 clases Doc: Ing. Guillermo Lerda

23- LIQUIDACION DE HABERES NIVEL INICIAL
Durac: 6 clases Doc: Lic. Tomás Gastón, Cra. María Higinia García, Cra. Valeria Arias, Lic. Irma María del Milagro

24- LIQUIDACION AVANZADA DE HABERES CON APLICACIÓN AL CCT DE COMERCIO (130/75)
Durac: 6 clases Doc: Lic. Tomás Gastón, Cra. María Higinia García, Cr. José Miguez, Cr. Santiago Valles, Cra. Claudia Ivy Angelleli

25- TALLER DE INSPECCIONES LABORALES
Durac: 5 clases Doc: Lic. Tomás Gastón, Cra. María Higinia García, Lic. Irma María del Milagro Yaya Aguilar; Dra. Graciela Cristina del Valle Antacli; Cra. Laura Montoya; Dra. Elizabeth Bianchi; Cr.

26- AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTABLE I
Durac: 12 clases Doc: Cra. María Gabriela Bocco, Cra. Jacqueline Martínez

27- AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTABLE II (NIVEL AVANZADO)
Durac: 10 clases Doc: Cra. María Gabriela Bocco, Lic. Tomás Gastón, Cra. Jacqueline Martínez, Cra. María Higinia García

28- GESTIÓN DE COOPERATIVAS AVANZADO (Gobernanza Cooperativa)
Durac: 4 clases Doc: Mgter. Ernesto Paiva

29- NEGOCIOS EN INTERNET - TIENDA E - COMMERCE
Durac: 8 clases Doc: Mgter. Carola Jones, Lic. Constanza Nasser Marzo, Lic. Ailin Vykus

30- NEGOCIOS EN INTERNET - MARKETING DIGITAL Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES
Durac: 8 clases Doc: Mgter. Carola Jones, Lic. Constanza Nasser Marzo, Lic. Ailin Vykus

31- FORMACIÓN DE FORMADORES
Durac: 4 clases Doc: Lic. Ileana Zamora

32- GESTION DE CAMBIO ORGANIZACIONAL
Durac: 4 clases Doc: Lic. Ileana Zamora

33- BUENAS PRÁCTICAS PARA LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EFICIENTES
Durac: 7 clases Doc: Lic. Silvia Aisa; Esp. Ing. Rodrigo Porta PMP; Esp. Ing. Iris Gastañaga PMP; Lic. Ileana Zamora

34- ADMINISTRACION LEAN - GESTIÓN AGIL DE ORGANIZACIONES Y EQUIPOS
Durac: 4 clases Doc: Esp. Ing. Iris Gastañaga PMP; Ing. Federico Gómez

35- FORMACIÓN DE AUDITOR INTERNO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001
Durac: 5 clases Doc: Esp. Ing. Rodrigo Porta

36- ENTRENAMIENTO EN MS PROJECT PARA LA GESTION DE PROYECTOS
Durac: 4 clases Doc: Esp. Ing. Rodrigo Porta

37- EXCELENCIA EN EL SERVICIO Y LATENCION AL CLIENTE
Durac: 6 clases Doc: Lic. Claudia Grimblat

38- GESTION EFECTIVA DE COBRANZAS
Durac: 7 clases Doc: Lic. Claudia Grimblat

39- COMUNICACIÓN PROFESIONAL PARA UNA GESTIÓN EFECTIVA - COACHING ORGANIZACIONAL
Durac: 8 clases Doc: Coach Jimena Spósito, Coach Ana Paula Fasano

40- LAS EMOCIONES COMO DOMINIO DE GESTIÓN
Durac: 8 clases Doc: Analista Jimena Spósito, Lic. Ana Paula Fasano

41- PRUEBA PERICIAL CONTABLE
Durac: 5 clases Doc: Cra. Higinia García, Cra. Claudia Ivy Angelelli, Ab. Fernando Daniel Vilar

42- TALLER DE EXTINCION DEL CONTRATO DE TRABAJO
Durac: 5 clases Doc: Cra. Higinia García, Luis Alberto Farías; Lic. Irma María del Milagro Yaya Aguilar; Cr. José Miguez

43- TANGO GESTION ADMINISTRATIVA INTEGRAL
Durac: 6 clases (3 hs c/u) - 9 clases (2 hs c/u) Doc: Analista Paola García, Ing. Sandra Cháves,

Ing. Guillermo Lerda

44- TANGO ASTOR - MODULO SUELDOS Y JORNALES

Durac: 9 clases Doc: Analista Paola García, Ing. Sandra Cháves

45- FORMACIÓN EN SISTEMA TOYOTA DE GESTIÓN

Durac : 8 clases Doc: Lic. Raúl Daniel Nieto

46- CREACION Y GESTION DE EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS - A DISTANCIA VIRTUAL - MODALIDAD CURSO DE EXTENSIÓN Y DE POSGRADO

Durac: 300 horas reloj Doc: Lic. Silvina Freiberg; Lebediker, Adrián - Gómez de la Iglesia, Roberto - Freiberg, Silvina - Fiesse, Gabriela - González, Javier - Esmerado, Alejandro - Fonseca, Ana Carla.

47- CURSO EN GESTION CULTURAL - A DISTANCIA VIRTUAL - MODALIDAD CURSO DE EXTENSION Y DE POSGRADO

Durac: 300 horas reloj Doc: Silvina Freiberg, Mónica Lacarrieu , Valeria Larrart, Àngel Mestres, Ramiro Noriega Fernández, Alejandro Piscitelli, Ariel Stolier, Franco Torchia, Ana Wortman, Ana Carla Fonseca, Roberto Gómez de la Iglesia

48- CURSO EN GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL - A DISTANCIA VIRTUAL - MODALIDAD CURSO DE EXTENSIÓN Y DE POSGRADO

Durac: 300 horas reloj Doc: Silvina Freiberg, Mónica Lacarrieu, Frédéric Vacheron, Marian Moya, Adriana Molano, Lucía Durán, Jordi Tresserras

49- DIPLOMATURA EN ESTRATEGIA Y DIRECCION EJECUTIVA

Durac: 150 horas Director: MBA Gerardo Héckmann Coordinador Técnico Académico: MBA Martín Ludueña Doc: MBA Javier Martín; MBA José Reynero; MBA Walter Abrigo, MBA Martín Ludueña; MBA María Belen Gomez Mena; Cr. y Lic. Claudio Lomello; MBA Patricia Corvera; MBA Gonzalo Rodriguez; MBA Liliana Nores; Lic. Claudia Analía Silvano

50- NORMAS CONTABLES PROFESIONALES PARA PYMES: NACIONALES E INTERNACIONALES - RESOLUCIÓN TÉCNICA NRO. 41 Y NRO. 42 DEL FACPCE. ANÁLISIS Y APLICACIONES

Durac: 6 clases Coordinador: Esp. Hugo Priotto Doc: Esp. Hugo Priotto; Esp. Norma Bertoldi; Esp. Gabriel Bocco; Esp. Jacqueline Martinez, Cra. Liliana Veteri; Dra. Eliana Werbin

51- IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y SOBRE BIENES PERSONALES 2016

Durac: 3 clases Coordinadores: Cr. Carlos Manassero; Cr. Ángel Tapia Doc: Cr. Gustavo Farina, Cr. Esteban Fada; Cr. Javier Martínez; Cr. Germán Crespi

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CARRERA DOCENTE

19- EXP-UNC:0004299/2015

PROF. ALFREDO SCHCLAREK CURUTCHET - DPTO. DE ECONOMIA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO:PROF. ADJUNTO "DS" - MATERIA: MACROECONOMIA I Y II.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Dr. Alfredo Schclarek Curutchet con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Asignación a las materias Macroeconomía I y Macroeconomía II, cuyo vencimiento operó el 22 de agosto de 2015. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 23 de agosto de 2015 y por el término de 5 años.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CARRERA DOCENTE

20- EXP-UNC:0054070/2015

PROF. LAURA FLAVIA MONTERO -DPTO. DE MATEMATICA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION CARRERA DOCENTE CARGO: PROF. ADJUNTO "SD" - MATERIA: MATEMATICA I.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. Laura Flavia Montero con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Matemática I, cuyo vencimiento operó el 12 de diciembre de 2015. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 13 de diciembre de 2015 y por el término de 2 años.

21- EXP-UNC:0003167/2016

PROF. OSVALDO LUIS WEISS - DPTO. DE ECONOMIA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROF. AYUDANTE A "DS" - MATERIA: HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Esp. Osvaldo Luis Weiss con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Asignación a las materias Historia Económica y Social, cuyo vencimiento operó el 06 de mayo de 2016. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 07 de mayo de 2016 y por el término de 5 años.

22- EXP-UNC:0005638/2016

PROF. VICTOR MAMONDI - E/SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PROFESOR ADJUNTO (DS) - MATERIA: PROGRAMACION ECONOMICA

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Lic. Víctor Daniel Mamondi con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Asignación a la materia Programación Económicas (Plan 222) equivalente a Programación Económica y Contabilidad Social (Plan 2009), cuyo vencimiento operó el 22 de mayo de 2016. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 23 de mayo de 2016 y por el término de 5 años.

IMPUGNACIONES A SELECCIONES INTERNAS

23- EXP-UNC:0049744/2015

Anexados: EXP-UNC:0005275/2016

T.G.U. - AUTORIZACION LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" - MATERIA: ESTADO, SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD.

Aconsejando hacer lugar a la impugnación deducida por el Dr. Roberto Marcelo Bernal y en consecuencia declarar nula la Selección Interna convocada para la designación de un docente para el dictado de la materia Estado, Sociedad y Universidad de la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

IMPUGNACIONES A SELECCIONES INTERNAS

24- EXP-UNC:0030657/2016

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ADJUNTO "DS" MATERIA: BOLSAS Y MERCADO DE VALORES.

Aconsejando solicitar a la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto DS, en la cátedra de Bolsas y Mercados de Valores, la ampliación y/o aclaración del Dictamen por mayoría oportunamente presentado.

LLAMADOS A CONCURSOS

25- EXP-UNC:0032634/2011

Anexados: EXP-UNC:0013475/2012

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS - ELEVA SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER AL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR SIETE CARGOS DOCENTES PARA LA MATERIA "INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES"

Atento a los argumentos vertidos por Secretaría de Asuntos Académicos en las presentes actuaciones, se aconseja modificar el llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD N° 499/2011 (y modificatoria N° 489/2012) y en consecuencia autorizar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para la cátedra de Introducción a las Ciencias Sociales del Departamento de Economía y Finanzas. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria.

26- EXP-UNC:0013834/2016

Anexados: EXP-UNC:0057455/2016

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO "DS" - MATERIA: DERECHO CONCURSAL.

Atento la presentación efectuada por la Cra. Rosa Camaño mediante CUDAP:EXP-UNC:0057455/2016, solicitando:

1º Que se rectifique un error material en el Anexo de las RHCD N° 386/2016 y 406/2016 aprobadas por RHCS N° 1227/2016, que mencionan que el cargo a concursarse se encuentra ocupado interinamente por el Cr. Eugenio Brizuela, cuando en realidad se trata de un cargo vacante.

2º También recusa al miembro Suplente del Tribunal Mgter. Gabriel Rubio por enemistad manifiesta, que corrido traslado al docente éste manifiesta su decisión de excusarse de participar a los fines de no entorpecer el trámite del concurso.

Por ello se ACONSEJA:

1º Hacer lugar al pedido de modificación del Anexo de las RHCD N° 386/2016 y 406/2016 y donde dice ocupado interinamente por Cr. Eugenio Brizuela, debe decir cargo vacante.

2º: Hacer lugar a lo solicitado por el Mgter. Gabriel Rubio y excluirlo como miembro Suplente del Jurado.

3º Formar cuerpo de expediente con las Resoluciones referidas como así también con la que dicte el H. Cuerpo, para su elevación al H. Consejo Superior a fin de que se lleven a cabo las rectificaciones que correspondan.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

LLAMADOS A CONCURSOS

27- EXP-UNC:0041565/2016

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. TITULAR "SD" - MATERIA: COSTOS Y GESTION I.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Contabilidad y aprobar el Plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la materia Costos y Gestión I, con la modificación propuesta por la Comisión de Enseñanza de este H. Cuerpo, en la conformación del Tribunal en la cual el Cr. Jorge Pérez será Titular y el Cr. Gustavo Sader será Suplente. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria.

MODIFICACIONES DE DEDICACIONES INTERINAS

28- EXP-UNC:0036494/2016

PROF. CLAUDIA PERETTO - DPTO. DE MATEMATICA - S/ AUMENTO DE DEDICACION.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dra Claudia Beatriz Peretto (Legajo N° 35384) y ampliar a semiexclusiva la dedicación en un cargo interino de Profesor Adjunto DS, con asignación a la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de la Secretaría de Asuntos Académicos en función del Plan de Trabajo presentado por la docente. Secretaría de Ciencia y Técnica informa sobre los proyectos de investigación en los que participa la solicitante. Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN

29- EXP-UNC:0026824/2014

Anexados: EXP-UNC:0057786/2016 - EXP-UNC:0055201/2016

SRITA. BAZAN MENSI, NOELIA - MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR - E/ PROYECTO DE REGLAMENTACION DE PARCIALES.

Aconsejando aprobar el Regimen de Tratamiento de Evaluaciones Parciales, conforme a las pautas que se consignan a continuación:

PUBLICACIÓN

I-La publicación de las notas de evaluaciones parciales deberá realizarse de entre los siguientes, el que ocurra primero:

- 1)- 10 días hábiles desde la fecha de la instancia de evaluación;
- 2)- 5 días hábiles antes de la siguiente instancia de evaluación.

Para el caso de instancias de recuperación el segundo plazo será de 3 días hábiles antes del cierre de regularidades.

II-La publicación de las notas de evaluaciones finales deberá realizarse en un máximo de 10 días corridos desde la fecha de la instancia de evaluación.

MUESTRA

I-La muestra de evaluaciones parciales deberá realizarse de entre los siguientes, el que ocurra primero:

- 1)-5 días corridos antes de la siguiente evaluación;
- 2)-3 días hábiles antes de la siguiente evaluación, o 3 días hábiles anteriores al cierre de regularidades si se tratare de la instancia de recuperación.

II-La muestra de evaluaciones finales deberá realizarse a 7 días corridos antes de la siguiente instancia de evaluación.

CUSTODIA Y GUARDA

I-La guarda de evaluaciones parciales deberá mantenerse hasta 1 mes después de producido el cierre de regularidades.

II-La guarda de evaluaciones finales deberá mantenerse hasta 6 meses contados desde la fecha de instrumentación del examen final.

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La responsabilidad de dar cumplimiento a la normativa establecida será del docente a cargo de la división. La tutela se encontrará a cargo del docente coordinador de la materia, el que deberá poner en conocimiento de irregularidades que pudieran ocurrir al Director del Departamento Docente en el que se encontrara radicada la materia.

El incumplimiento de estas disposiciones hará plausible al docente a cargo de la división, de las sanciones establecidas en el art. 2 inc. b, del Anexo I de la OHCS N° 9/12 que establece el Régimen de Investigaciones Administrativas. La reincidencia, o recurrencia en el incumplimiento podrá constituir un agravante y será tenido en cuenta por el órgano competente para su sanción.

SISTEMA DE CONTROL

Encomendar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles el diseño y gestión de un Sistema de Reclamos y de Control del cumplimiento de la normativa. En el mismo deberá ser posible que los estudiantes realicen los reclamos por demoras y/o negativas al ejercicio de los derechos que se han establecido.

Se deberá correr vista al Director del Departamento Docente respectivo, a la Secretaría de Asuntos Académicos, y por su intermedio al HCD el que deberá instruir la investigación administrativa correspondiente.

Establecer un sistema de prueba piloto del presente reglamento de 1 año, desde su aprobación. Transcurrido ese periodo si el HCD no lo modificara quedará en firme.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

PROYECTOS VARIOS

30- EXP-UNC:0056780/2016

CONSEJEROS ESTUDIANTILES - S/ AUTORIZACION DE CURSADO PARA ALUMNOS DEL PLAN 222

Aconsejando modificar los Arts. 1º, 2º y 3º de la Resolución HCD N° 66/2016, ampliando excepcionalmente los plazos para los alumnos que se encuentren en el Régimen Especial de Permanencia y hayan demostrado avances significativos, quedando redactados de la siguiente manera:

Art. 1º. Disponer que no serán transferidos a los nuevos Planes de Estudios Ordenanzas Nros. 448/2007, 451/2007 y 452/2007 aquellos estudiantes que a la última Época General de Examen del año académico 2016 (febrero - marzo 2017) adeuden doce (12) materias o menos del Plan Ordenanza N° 222.

Art. 2º. Aquellos estudiantes que al finalizar la época general de exámenes de febrero - marzo 2017 adeudaren hasta doce (12) materias podrán permanecer en el Plan 222/79 si cumplen con los siguientes requisitos:

a) Poder demostrar actuación académica que implique un avance en la carrera, en cuanto a la cantidad de materias aprobadas.

b) Cumplir los requisitos establecidos en el Art. 7 de la Res HCD 132/2015, que dispone la presentación de un plan de metas y la respectiva evaluación y seguimiento por parte de la Comisión de Seguimiento y Acompañamiento.

Art. 3º.- Extender hasta la Época General de Examen de noviembre - diciembre de 2017 el plazo para cumplimentar los requerimientos establecidos para la condicionalidad especial para aquellos alumnos del Plan 222 que hubiesen regularizado alguna materia bajo dicha condición en el presente año académico.

Art. 4º,- Autorizar a los alumnos originarios de Plan 222 que se encuentran bajo el Régimen Especial y que no adeuden más de doce (12) materias luego de los turnos de febrero-marzo de 2017 a cursar materias obligatorias de 4º y 5º años, asignaturas electivas que se dicten en el Plan de Estudios 2009 siempre que hayan sido aprobadas oportunamente para el Plan 222 y que sean equivalentes. Dichas materias se deberán cursar con la modalidad y prerrogativas propias del cursado del Plan 2009 y su regularidad no podrá exceder el 31 de diciembre de 2018.

Cuenta con intervención de Secretaría de Asuntos Estudiantiles y opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos y de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios.

VARIOS

31- EXP-UNC:0060333/2016

IGNACIO TIRANTI - CONSEJERO ESTUDIANTIL - S/ EXTENSION DE PROMOCION DIRECTA DE LA MATERIA DERECHO CONCURSAL.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Consejero Estudiantil y en consecuencia extender excepcionalmente el plazo para acreditar la promoción directa de la materia Derecho Concursal y Cambiario, cursada durante el segundo semestre del corriente año, hasta la tercera época general de exámenes de 2016 (febrero-marzo de 2017). Cuenta con opinión favorable del Profesor Coordinador de la materia Ab. Gabriel Rubio y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

15 de diciembre de 2016